



### ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las once horas con treinta minutos del día cuatro de Diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la Dirección de la Facultad de Medicina, los CC. Dra. Mónica Sandoval García, directora, Dra. Claudia Magdalena López Hernández, secretaria, Teresita del Niño Jesús Aguilar López, consejera maestra, Dra. Hansy Cortés Jiménez, Dra. Duare García Ramírez, Dra. Irene Gertrudis Rodríguez Santamaría representantes maestros, representante maestro; integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para tratar lo siguiente:-----

1.- Se avala el trabajo realizado en colegiado por los directivos, secretarios de las cinco regiones de las facultades de Medicina de la Universidad Veracruzana y el consejo técnico de la facultad de medicina Xalapa, documento que da respuesta al sistema de evaluación y acreditación para la evaluación superior (SEAES), constituido de la siguiente manera:

- **Ámbito I. La formación profesional de los estudiantes.**
  - Criterio transversal 1. Compromiso con la responsabilidad social
  - Criterio transversal 2. Equidad social y de género
  - Criterio transversal 3. Inclusión
  - Criterio 4. Excelencia
  - Criterio 5. Vanguardia
  - Criterio 6. Innovación social
  - Criterio 7. Interculturalidad

2.- Procede la solicitud del C. N1-ELIMINADO 1 matrícula N2-ELIMINADO 825 solicita, Baja extemporánea de periodo Agosto 2023-Enero 2024, así como la baja también

N3-ELIMINADO 67

3.- No procede la solicitud de la C. N4-ELIMINADO 1 matrícula N5-ELIMINADO 826 quien solicita Baja de la E.E. de Metodología de la Investigación NRC 19274. -

4.- **No procede** la solicitud del C. N6-ELIMINADO 1 matrícula N7-ELIMINADO 827 solicita baja de la E.E. de Metodología de la Investigación NRC 19274. -----

**y Si Procede** la solicitud de la Baja de la E.E. Danza Folclórica del Estado de Veracruz: región del Sotavento con NRC 84690. -----

5.- Procede la solicitud del C. N8-ELIMINADO 1 matrícula N9-ELIMINADO 828 solicita Baja de la E.E- de Metodología de la Investigación del programa educativo de TSU en Radiología, por ser alumno con riesgo académico. -----

6.- Procede la solicitud del C. N10-ELIMINADO 1 matrícula N11-ELIMINADO 829 solicita baja de la E.E. de Metodología de la Investigación NRC 19274, N12-ELIMINADO 67

N13-ELIMINADO 67

7.- Procede siempre y cuando realice su solicitud debidamente, el C. N14-ELIMINADO 1

N15-ELIMINADO N16-ELIMINADO 830 quien solicita Baja de las experiencia educativas de



- Metodología de la Investigación NRC 19274 e Inglés II NRC 20288, N17-ELIMINADO 67
- N18-ELIMINADO 67
- 8.- No Procede por conflicto con otras experiencia educativas, la solicitud del N19-ELIMINADO 1  
N20-ELIMINADO 1 matrícula S22015671, quien solicita baja de la E.E. de Metodología de la Investigación NRC 19274, por problemas personales. -----
- 9.- Procede la solicitud de la C. N21-ELIMINADO 1 matrícula N22-ELIMINADO 831  
quien solicita asignación de comité tutorial de manera extemporánea, por retraso en la entrega de la documentación por no tener disponibilidad de horario, por lo que la interesada está consciente de que al ser su último semestre, no tiene derecho a solicitar prórroga, por lo que el objetivo es presentar sin más demora su proyecto titulado "ASOCIACION ENTRE EL SINDROME METABOLICO Y LA PREDISPOICION A LA PRESENCIA DE INFLAMACION", el cual tiene un 30-70% de avance. -----
- 10.- Procede la solicitud del C. N23-ELIMINADO 1 matrícula N24-ELIMINADO 832  
quien solicita de la E.E. de Ingles III básico con NRC 25035, por motivos de conflicto de horarios. -----
- 11.- No procede la solicitud del C. N25-ELIMINADO 1 matrícula N26-ELIMINADO 833  
quien solicita equivalencia de créditos para la E.E. de Pensamiento crítico y creativo, por lo que deberá presentar el examen de Ultima Oportunidad. -----
- 12.- En atención al oficio presentado por el Mtro. Luis Miguel Ramírez del Toro comunicando que el 12 de Diciembre del año en curso, la alumna N27-ELIMINADO 1  
N28-ELIMINADO 1 matrícula N29-ELIMINADO 34 presentará su examen de la E.E. de Canto Coral I, este Consejo técnico dictamina que el examen antes mencionado será en la fecha señala en horario de 8:00 horas. -----
- 13.- Procede la solicitud del C. N30-ELIMINADO 1 quien solicita  
baja de la E.E. Inges I, por disponibilidad de tiempo. -----
- 14.- Procede la solicitud de la C. N31-ELIMINADO 1 matrícula N32-ELIMINADO 835  
solicita baja de las experiencias educativas de Anatomía Humana I NRC 86095, Bioquímica Básica NRC 86068 y Embriología NRC 86086, N33-ELIMINADO 67  
seguir cursando. -----
- 15.- Procede la solicitud de la C. N34-ELIMINADO 1 matrícula N35-ELIMINADO 836  
solicita cambio de director de Experiencia Recepcional ya que por múltiples cuestiones de su actual director Dr. Mauricio F. Mendoza González, no ha tenido las suficientes sesiones y ninguna retroalimentación por lo que se encuentra atrasada en sus avances, sin embargo en reunión con la Dra. Hansy Cortes Jiménez, quien es responsable de la experiencia educativa, se se toma esta decisión de solicitar la baja como director y proponer a la Mtra. Georgina González Juárez, como nueva directora del trabajo recepcional ya que es la que me ha estado apoyando en el trabajo, toda vez que su perfil académico lo permite y va de acuerdo al tema trabajado. -----
- 16.- No procede la solicitud de la C. N36-ELIMINADO 1 matrícula N37-ELIMINADO 837  
solicita baja de la E.E. Lectura y Redacción de textos académicos NRC 88790. -----




17.- Procede la solicitud del C. N38-ELIMINADO 1 matrícula N39-ELIMINADO 838 solicita baja de la experiencia educativa Diversidad Cultural NRC 25516, N40-ELIMINADO 67  
N41-ELIMINADO 67 -----

18.- Procede la solicitud N42-ELIMINADO 1 matrícula N43-ELIMINADO 839 Baja de la E.E. de Metodología de la Investigación de la carrera de TSU en Radiología, por N44-ELIMINADO 67 -----

19.- Procede la solicitud del C. N45-ELIMINADO 1 matrícula N46-ELIMINADO 840 quien solicita Examen de Ultima Oportunidad, así como fecha, hora y Jurado de la E.E. de Oftalmología, por lo que se propone fecha del 8 de Diciembre del año en curso, designando como jurado a los CC. DR. Héctor Velázquez Pérez, Dr. Arturo Hernández Esquivel y Dr. Víctor Velázquez Pérez, para la aplicación del examen solicitado. -----

20.- En atención al oficio entregado por la PSIC. YESENIA MAVIL SUAREZ, con cedula profesional número 5359460, donde informa los resultados del reconocimiento a N47-ELIMINADO 1  
N48-ELIMINADO de N49-ELIMINADO 24 este Consejo Técnico dictamina solicitar apoyo a la Defensoría de la U.V. -----

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día de la fecha. -----

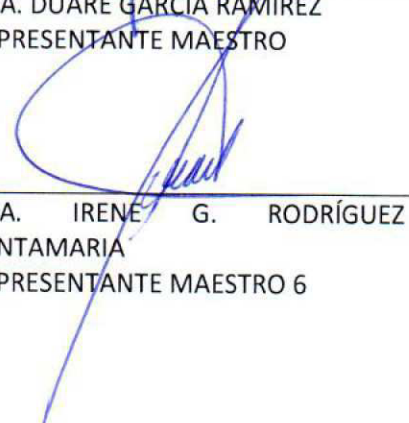
  
\_\_\_\_\_  
DRA. MONICA SANDOVAL GARCIA.  
DIRECTORA

  
\_\_\_\_\_  
DRA. CLAUDIA MAGDALENA LOPEZ HERNANDEZ  
SRIA. DE LA ENTIDAD ACADEMICA.

  
\_\_\_\_\_  
DRA. TERESITA DEL NIÑO JESÚS  
AGUILAR LÓPEZ  
CONSEJERA MAESTRA

  
\_\_\_\_\_  
DRA. DUARE GARCÍA RAMÍREZ  
REPRESENTANTE MAESTRO

  
\_\_\_\_\_  
DRA. HANSY CORTES JIMÉNEZ  
REPRESENTANTE MAESTRO

  
\_\_\_\_\_  
DRA. IRENE G. RODRÍGUEZ  
SANTAMARIA  
REPRESENTANTE MAESTRO 6

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 12.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 17.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la

## FUNDAMENTO LEGAL

Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

29.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

32.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

33.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

35.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

## FUNDAMENTO LEGAL

36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

37.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

38.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

39.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

40.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

41.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

42.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

43.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

44.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

45.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

46.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

47.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

48.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

49.- ELIMINADA la Edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

L G C D I E V P .  
\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."